ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°20		
Hora: 09:00 a.m.	**Fecha:** 08/08/2025	
Lugar:	Plataforma teams	
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Manizales Uno - ICBF	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar cuarto **Comité Técnico Operativo Ordinario** del contrato **No 17001772025** suscrito entre el ICBF y la Entidad Administradora del servicio **FUNDACIÓN NUEVO AMANECER DE COLOMBIA,** con el fin de hacer seguimiento técnico, administrativo y financiero de los servicios de Primera Infancia- Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y Educación Inicial en el Hogar (EIH) en el marco del seguimiento a la ejecución del contrato de aporte.	

Agenda:

"I. Bienvenida, verificación de los asistentes."

"II. Lectura de la agenda. Responsable Coordinadora CZ Manizales Uno."

"III. Aprobación Acta Comité anterior - Revisión de Compromisos – Responsables EAS (Relacionar evidencia de entrega"

"IV. Seguimiento a la ejecución financiera:

a. Información general del contrato: No. Contrato, Aportes ICBF, Aportes Contrapartida, Valor Total. Responsables EAS.

b. Modificaciones a la fecha y presentación del presupuesto ajustado para aprobación

c. Informes de Seguimiento Presupuestal del mes de JUNIO de la vigencia 2025. Responsables EAS

d. Seguimiento a la ejecución de la Contrapartida

e. Reporte de la ejecución de compras locales del mes de JUNIO.

f. Socialización de las aprobaciones de los meses anteriores que no quedaron registrados en acta anterior. (Anexar solicitud y evidencia de la aprobación por CZM1)"

"V. Análisis de cobertura: Cupos contratados vs. Atendidos, JUNIO-JULIO.

a. descripción de los criterios de Focalización de los meses de JUNIO-JULIO.

b. Estrategias desarrolladas para completar la cobertura en caso de no estar completa - presentar las acciones adicionales para completar cobertura o la propuesta para disminución de cupos

Entregable: Relación de lista de novedades según Guía de Focalización “Formato de preinscripción de usuarios para los servicios de Primera Infancia”, (este formato es ajustado con las novedades, estas novedades son los niños y niñas que no están en ninguna base de datos de priorización y que están vinculados a los servicios)."

"VI. Seguimiento a los planes de acción derivados de visitas de supervisión:

a. Consolidado Reporte de Atenciones Priorizadas JUNIO-JULIO.

(relacionar en acta los radicados)

b. Consolidado de Calidad de la Información JUNIO-JULIO.

(relacionar en acta los radicados)

c. Seguimiento a la garantía de derechos: Relacionar información consolidada de afiliación al SS, Documento de Identidad, Atención integral en salud, seguimiento casos de DNT.

Relacionar y adjuntar en los soportes los reportes a los supervisores y los oficios de activación de ruta y seguimientos realizados por las UDS

d. Reporte de Seguimiento a Presuntos hechos de Violencia, Lesiones y fallecimientos.

e. Visitas de supervisión (socialización estado de los planes de mejora y efectividad). JUNIO - JULIO. (relacionar en acta los radicados)

f. Requerimientos: Estado - seguimiento a planes de mejora, efectividad de las acciones realizadas. " JUNIO - JULIO.

Reportar fecha y radicado de respuesta de requerimientos Responsable EAS.

"VII. Seguimiento a casos especiales beneficiarios: Responsable EAS

(Inasistencias, incapacidades, otras solicitudes presentadas en los comités técnicos extraordinarios)"

- Socializar eventos que afecten la permanencia de los NN

"VIII. Seguimiento a casos especiales talento humano: Responsable EAS

(Incapacidades, licencias, programas seguridad y salud en el trabajo, recomendaciones médicas)"

PLANES

"IX. Seguimiento al plan de cualificación al TH y solicitud de ajustes. Responsable EAS - DOFA

Incluir seguimiento a los planes del componente de Salud y Nutrición. "

"X. Seguimiento al plan de gestión de calidad. Responsable EAS

Debe guardar coherencia con los hallazgos y observaciones identificadas en las visitas de supervisión y las autoevaluaciones realizadas por la EAS"

"XI. Seguimiento al plan para la apropiación del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF JUNIO-JULIO. Responsable EAS.

¿De qué manera innovadora y creativa, la EAS fomenta la apropiación del protocolo?

Presentar evaluaciones pre y post, análisis de efectividad. "

"XII. Seguimiento al Plan de formación a familias. Responsable EAS

Para EIH: Ajuste trimestral del plan basado en actualización de la caracterización de prácticas.

Para CDI-HI: Actualización trimestral

Incluir seguimiento a los planes del componente de Salud y Nutrición. "

"XIII. Seguimiento a las jornadas pedagógicas JUNIO-JULIO. Responsable EAS

DOFA"

"XIV. Seguimiento al plan de articulación institucional JUNIO-JULIO. Responsable EAS

DOFA"

"XV. Seguimiento al ejercicio de control social (Ejercicios realizados en el periodo) Responsable EAS"

"XVI. Dotación

a. Presentación de inventarios de dotación actualizados (periodicidad: Cuatrimestral).

b. SEVEN

c. Descripción de elementos de dotación de la EAS puestos a disposición del servicio

d. Estado cumplimiento obligación: 2,6,6, Llevar la contabilidad de los bienes muebles por “clasificación de fuentes y usos”"

"XVII. Socialización de resultado de revisión de cámaras de vigilancia JUNIO-JULIO.

"XVIII.Tikets generados en el periodo Consolidado de tikets y estado de cada uno de ellos JUNIO-JULIO.

"XIX. SIGE Seguimiento cumplimiento clausulas"

"XX. Revisión del ciclo de menú

“XXI. Plan de acción o de trabajo de la UDS/EAS para el tránsito armónico a la Educación Formal

- Relacionar número de participantes a transitar y cuántos con discapacidad por UDS.

“XXII. Proposiciones y varios"

Decisiones

DESARROLLO:

I. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES:

La Coordinadora del Centro Zonal, Dra. María del Pilar Álvarez Echeverry, da la Bienvenida los representantes de la EAS al Comité Técnico Operativo, y se procede a efectuar la presentación de los profesionales del CZ Manizales Uno que participan del comité de hoy: Maria Alejandra Pérez Gómez (Supervisora del contrato) y Yulieth Zuluaga González (Profesional de seguimiento a la ejecución Financiera). Por parte de la EAS se realiza la presentación de su equipo de trabajo iniciando por su representante legal, Yair Antonio Martínez Palacios, Yesica Zuluaga del área financiera, Mayerly Rentería como Coordinadora general de la EAS y del equipo de las UDS también participa la nutricionista de las unidades de servicio- Diana Tamayo. Se confirma así, la participación en el Comité Técnico de los integrantes requeridos según lo contemplado en el ANEXO ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMITÉS TÉCNICOS, por tanto, se procede a continuar con el desarrollo de la agenda del comité.

II. *LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA:*

Se realiza la lectura al contenido de la agenda, que fue remitido con antelación con fecha del 31 de julio del 2025 por parte de la supervisión del centro zonal uno, tal como se ilustra a continuación:

RE: CONVOCATORIA COMITE TECNICO OPERATIVO ORDINARIO

Maria Alejandra Perez Gomez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: FUNARIOQUITO Fund Nuevo Amanacer de Colombia <funarioquito@gmail.com>; FUNARIOQUITO Fund Nuevo Amanacer de Colombia <funarioquito@gmail.com>; Mayerly Renteria Mena <coordinacionenlace2025@gmail.com>; YESICA ZULUAGA <yesicazuluagafinanciera@gmail.com>; paola Benavides <17paobenavidesn@gmail.com>; Asociación campesinos Del corregimiento chocho <asocamafrocho@gmail.com>; Asistente Asocamafrocho <asistenteasocamafrocho@gmail.com>; Duperlys Barrios <duperlybarrios@gmail.com>; Cdi Pelusa <coordinadora.pelusa@gmail.com>; CDI TOSCANA <cditoscana31@gmail.com>; CDI Mariela Quintero 2024 <cdimarielaq@gmail.com>; Diana Patricia Toro Ladino <coordinacioncervantes1@gmail.com>; HOGAR INFANTIL PULGARCITO <hpulgarcito@gmail.com>

Jue 31/07/2025 16:02

Buena tardes, Estimadas entidades

Los invitamos a participar del cuarto comité técnico ordinario, el cual se realizará de forma virtual según la agenda propuesta a continuación; le solicitamos amablemente remitir el acta y la presentación en power point a la supervisora del contrato a más tardar el día de 5 agosto para su aval. En dicho comité deberá participar el representante legal de la EA o quien este designe a través de poder en documento escrito y dirigido a la supervisora del contrato y radicado previo al comité; este delegado deberá tener la facultad para la toma de decisiones; también se solicita que asistan los coordinadores de las UDS.

RE: CONVOCATORIA COMITE TECNICO OPERATIVO ORDINARIO

Recibidos ×

Maria Alejandra Perez Gomez jue, 31 jul, 16:02 (hace 7 días)

para FUNARIOQUITO, mí, YESICA, paola, Asociación, Asistente, Duperlys, Cdi, CDI, CDI, Diana, HOGAR

Buena tardes, Estimadas entidades

Los invitamos a participar del cuarto comité técnico ordinario, el cual se realizará de forma virtual según la agenda propuesta a continuación; le solicitamos amablemente remitir el acta y la presentación en power point a la supervisora del contrato a más tardar el día de 5 agosto para su aval. En dicho comité deberá participar el representante legal de la EA o quien este designe a través de poder en documento escrito y dirigido a la supervisora del contrato y radicado previo al comité; este delegado deberá tener la facultad para la toma de decisiones; también se solicita que asistan los coordinadores de las UDS.

La agenda a desarrollar corresponde a la misma del periodo anterior, pero en este comité el seguimiento corresponde a los meses de JUNIO-JULIO; excepto *b. Informes de Seguimiento Presupuestal y d. Reporte de la ejecución de compras locales* que se reportará JUNIO. Además, solicito incluir los siguientes puntos:

- Presentación de presupuesto ajustado para aprobación debido a la modificación contractual por disminución de cupos y reducción de
- Estado de aprobación de los documentos de Buenas Prácticas de Manufactura y Plan de Saneamiento Básico. (17001732025
- Plan de acción o de trabajo de la UDS/EAS para el tránsito armónico a la Educación Formal y relacionar # participantes a transitar y cuántos con discapacidad x UDS. (17001732025
- Aparte de los costos, relacionar el # de RPP y RLC entregados y algunas fotografías de la entrega con visualización de alimentos (APLICA PARA EIH

4TO COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO ORDINARIO AGOSTO 2025				
MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO/2025	8:30 a.m	17001732025	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AFROCOLOMBIANO DEL CORREGIMIENTO CHOCHÓ-SUCRE	https://teams.microsoft.com/l/mee ODZlNzY0M2ItNGVmMi00NjUwL EtNDA4YmQyMDQxYjl3%40threa context=%7b%22Tid%22%3a%22 5e483f7789bf%22%2c%22Oid%2 9a58-43aa407f2738%22%7d
VIERNES 8 DE AGOSTO/2025	9:00 a.m.	17001772025-MIXTO PEDAGÓGICO	FUNDACIÓN NUEVO AMANECER DE COLOMBIA	https://teams.microsoft.com/l/mee NmNhYzk3OTAtNTk4YS00MTY0 AtZTA2MmQwNWFlYTBl%40thre context=%7b%22Tid%22%3a%22 5e483f7789bf%22%2c%22Oid%2 9a58-43aa407f2738%22%7d
	11:00 a.m	17002662025-ALIMENTOS EIH		https://teams.microsoft.com/l/mee Y2QwODVmMzYtYzQzMS00ZTk UtY2Q5YzVlZDVkZjMz%40threac context=%7b%22Tid%22%3a%22 5e483f7789bf%22%2c%22Oid%2 9a58-43aa407f2738%22%7d

III. APROBACIÓN ACTA COMITÉ ANTERIOR - REVISIÓN DE COMPROMISOS:

Se realiza la lectura y aprobación del acta Nro.12 del 24 de junio de 2025

Seguimiento a compromisos: Los profesionales del Centro Zonal realizan seguimiento a los compromisos, obteniendo los siguientes resultados:

Compromisos / tareas	Responsable	Fechas	Estado de Cumplimiento
N°1: Propuesta específica para la RPP por contrapartida programada para el mes de agosto	EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	15/07/2025	Cumplido. Primer momento radicado No.202537001000132172
N°2: Análisis de coberturas y tránsitos internos entre aulas de desarrollo	EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	Permanente 15/09/2025	Cumplido. Mediante correo a la supervisora para traslado de cupos el 14 de julio.

N°3: Focalización y reporte de los participantes a egresar el HCB proyectado para cierre	EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	27/06/2025	Cumplido para el mes de julio se realizó la vinculación de los usuarios de HCB que presentaron el interés al tránsito.
N°4: Continuar las acciones de tránsito a la educación formal de Johan e iniciar revisión documental y análisis del caso de Hellen. Se debe presentar para comité antes de finalizar la vigencia de atención.	EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	15/09/2025	Cumplido se genera sensibilización a la familia las cuales realizan apertura al tránsito y se inicia el proceso de acercamiento a la educación formal.
N°5: Remitir solicitud y formato para traslado de cuentadante que se encuentre pendiente-	EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	30/06/2025	Cumplido mediante correo a la supervisora.
N°6: Presentar la actualización de proveedores de alimentos con el formato Excel, fichas de los alimentos y documentos anexos de los proveedores	Representante legal de la EAS/ Coordinadoras de las UDS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	23/07/2025	Cumplido bajo el radicado No.20253700100013218 2

IV. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA:

a. ***Información general del contrato***: No. Contrato, Aportes ICBF, Aportes Contrapartida, Valor Total. Responsables EAS.

No. Contrato de Aporte: 17001772025
Aportes ICBF: $ 3.195.933.100
Aportes Contrapartida: $ 63.918.662
Valor Total: $ 3.259.851.762

tipo servicio	Fase Preparatoria	Atención	Contrapartida	Valor total

Centro de Desarrollo Infantil A - Institucional	$ 99.139.737	$ 2.443.492.213	$ 50.852.639	$ 2.593.484.589
Educación inicial en el hogar A – Sin ración – Familiar y comunitaria	$ 37.107.979	$ 616.193.171	$ 13.066.023	$ 666.367.173
totales	$ 136.247.716	$ 3.059.685.384	$ 63.918.662	$ 3.259.851.762

Cupos contratados:

SERVICIO	UDS
Centro de Desarrollo Infantil A - Institucional	
Educación inicial en el hogar A – Sin ración – Familiar y comunitaria	

b. Modificaciones a la fecha y presentación del presupuesto *ajustado para aprobación*

Modificaciones realizadas a la fecha:

			Cupos	**valor**
			-	$ 20.583.139

AJUSTE DE PRESUPUESTO ACTA DE MODIFICACIÓN Nro. 01 (REINVERSIÓN DE RECURSOS PARA NIVELACION DE CANASTA) EN LA MODALIDAD EIH SE MODIFICA EL PRESUPUESTO EN EL MES FEBRERO DESCONTANDO DEL RUBRO DE DOCENTE P1 $13.271.789 PARA REINVERTIR EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO PERFIL.

2.2. Gastos												
Componentes	**Rubro**	**VALOR FASE PREPARATORIA**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**VALOR FASE PREPARATORIA**	**TOTAL APORTES ICBF**
2.2.1. Costos Fijos												
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	$1.368.260	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$7.637.070	$1.368.260	**$63.833.080**
	AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	$5.814.138	$2.953.789	$16.225.578	$16.225.578	$16.225.578	$16.225.578	$16.225.578	$16.225.578	$16.225.578	$5.814.138	**$128.161.110**
	AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2	$0	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023		**$58.760.184**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$1.938.010	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526	$5.408.526		**$45.206.218**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$1.938.010	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000		**$21.138.010**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	$0	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682	$4.896.682		**$39.173.456**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	$5.263.353	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$22.035.063	$5.263.353	**$186.808.457**
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$877.308	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$2.448.341	$877.308	**$21.341.343**
TRANSPORTE	APORTE PARA DESPLAZAMIENTO TH	$0	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270	$4.209.270		
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$3.292.134	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.694.501	$3.292.510	**$36.140.652**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$0	$3.653.280									**$3.653.280**
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$0	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840	$1.155.840		**$9.246.720**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL E INSTITUCIONAL	$0	$770.560	$770.560	$770.560	$770.560	$770.560	$770.560	$770.560	$770.560		**$6.164.480**
SUBTOTAL		**$20.491.812**	**$68.607.951**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$16.616.168**	**$653.301.150**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO		**$20.491.812**	**$68.607.951**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$78.226.460**	**$16.616.168**	**$653.301.150**

AJUSTE DE PRESUPUESTO ACTA DE MODIFICACIÓN Nro. 01 (REINVERSIÓN DE RECURSOS PARA NIVELACION DE CANASTA) EN LA MODALIDAD CDI SE MODIFICANDO EL MES FEBRERO DESCONTANDO DEL RUBRO DE DOCENTE P1 $7.311.350 PARA REINVERTIR EN EL MES DE SEPTIEMBRE EN EL RUBRO DE ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA

2.2. Gastos												
Componentes	**Rubro**	**VALOR FASE PREPARATORIA**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**VALOR FASE PREPARATORIA**	**TOTAL APORTES ICBF**
2.2.1. Costos Fijos												
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	$2.897.363	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$11.455.605	$2.897.363	**$97.439.566**
	AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	$20.518.573	$33.252.595	$40.563.945	$40.563.945	$40.563.945	$40.563.945	$40.563.945	$40.563.945	$40.563.945	$20.518.573	**$358.237.356**
	AGENTE EDUCATIVOPERFIL 2	$0	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$36.725.115	$0	**$293.800.920**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$2.051.812	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$8.112.783	$0	**$66.954.124**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$2.051.812	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$0	**$30.051.812**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	$0	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$0	**$58.760.184**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	$7.430.742	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$0	**$242.471.478**
	GESTOR DE ALIMENTOS	$7.430.742	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$29.380.092	$7.430.742	**$243.902.221**
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$4.959.943	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$19.586.728	$4.959.943	**$166.613.722**
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$1.857.724	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$7.345.023	$1.857.724	**$62.475.631**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	**$0**
	SERVICIOS PÚBLICOS	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	$3.371.278	**$33.712.780**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$1.158.156	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$4.558.607	$1.158.853	**$38.785.871**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$0	$5.157.072	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$5.157.072**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	$0	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	$3.217.100	**$28.953.900**
SUBTOTAL		**$53.728.150**	**$202.387.119**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$204.541.397**	**$45.411.587**	**$1.733.316.635**
1.2.2. Costos Variables												
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$0	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$5.147.360	$0	**$41.178.880**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$0	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$2.527.548	$0	**$20.220.384**
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	$0	$93.488.926	$93.488.926	$79.465.587	$98.163.372	$84.140.033	$107.512.265	$88.814.480	$102.842.462	$0	**$747.916.051**
SUBTOTAL		**$0**	**$101.163.834**	**$101.163.834**	**$87.140.495**	**$105.838.280**	**$91.814.941**	**$115.187.173**	**$96.489.388**	**$110.517.370**	**$0**	**$809.315.315**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO		**$53.728.150**	**$303.550.953**	**$305.705.231**	**$291.681.892**	**$310.379.677**	**$296.356.338**	**$319.728.570**	**$301.030.785**	**$315.058.767**	**$45.411.587**	**$2.542.631.950**

c. ***Informes de Seguimiento Presupuestal*** del mes de JUNIO de la vigencia 2025.

CDI JUNIO

Componentes	Rubro	PRESUPUESTO	EJECUCION	REPROGRAMACION	INEJECUCIONES
TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	$ 193.394.412	$ 176.941.317	$ -	$ 16.453.095
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS PÚBLICOS	$ 8.979.350	$ 1.067.549	$ 3.000.000	$ 4.911.801
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$ 10.904.900	$ 4.068.875	$ 1.000.000	$ 5.836.025
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	$ 3.217.800	$ 3.217.800	$ -	$ -
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$ 7.028.445	$ 2.498.901	$ -	$ 4.529.544
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$ 3.653.856	$ 1.928.000	$ -	$ 1.725.856
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI	$ 84.140.033	$ 61.600.368	$ -	$ 22.539.665
TOTAL, EJECUTADO		$ 311.318.796	$ 251.322.810	$ 4.000.000	$ 55.995.987

EIH JUNIO

Componentes	Rubro	PRESUPUESTO	EJECUCION	REPROGRAMACION	INEJECUCIONES
TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	$ 68.396.289	$ 66.767.528	$ -	$ 1.628.761
OTROS GASTOS	AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	$ 4.212.780	$ 4.199.100	$ 13.680	$ -
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$ 9.027.150	$ 2.727.346	$ 3.000.000	$ 3.299.804
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$ 1.219.188	$ 933.624	$ 285.564	$ -
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$ 771.120	$ 806.336	-$ 35.276	$ 60
TOTAL, EJECUTADO		$ 83.626.527	$ 75.433.934	$ 3.263.968	$ 4.928.625

d. Seguimiento a la ejecución de la Contrapartida

Consolidado de ejecución de contrapartida:

Contrapartida SERVICIO CDI

Se ejecutó en el mes de junio el rubro de talento humano con la profesional de inclusión Angela Cecilia Ruiz del 19 al 25 de junio, el rubro de alimentación se ejecutará para el mes de agosto.

INFORME FINANCIERO MODALIDADES: CDI - INSTITUCIONAL 6. CONTRAPARTIDA						
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA Y/O COFINANCIACIÓN PROPUESTA						
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	JUNIO	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
CONTRAPARTIDA	TALENTO HUMANO - INCLUSION	$14.142.662	CONTRAPARTIDA	$825.300	$825.300	$13.317.362
CONTRAPARTIDA	ALIMENTACION	$29.136.000	CONTRAPARTIDA	$0	$0	$29.136.000
TOTAL APORTE		**$43.278.662**		**$825.300**	**$825.300**	**$42.453.362**

Contrapartida SERVICIO EIH

6. CONTRAPARTIDA					
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
CONTRAPARTIDA	ALIMENTACION	$20.640.000	CONTRAPARTIDA	$0	$20.640.000
TOTAL APORTE		**$ 20.640.000,00**		**$ -**	**$ 20.640.000,00**

La EAS ha presentado dos veces la propuesta especifica de alimentación por contrapartida, sin embargo, la financiera del CZ indica que no se han tenido en cuentas las recomendaciones, toda vez que se perciben precios por encima del mercado. Se reitera que por programación la entrega se debe realizar en este mes y es importante que la supervisión apruebe antes de su salida.

e. *Reporte de la ejecución de compras locales* de los meses JUNIO

La entidad realiza la presentación de las compras locales ejecutadas con el siguiente comportamiento:

MES	Ejecución Gastos Alimentos		
JUNIO	$ 61.600.299		

f. ***Socialización de las aprobaciones de los meses anteriores*** que no quedaron registrados en acta anterior. (Anexar solicitud y evidencia de la aprobación por CZM1)": no se presentaron.

V. ANÁLISIS DE COBERTURA: CUPOS CONTRATADOS VS. ATENDIDOS

a. ***descripción de los criterios de Focalización de los meses*** *de* JUNIO-JULIO

	JULIO
	158
205	221
225	227
232	230
178	181

DESCRIPCION CRITERIOS DE FOCALIZACION	EIH 1	EIH 2
SISBEN	171	87
VICTIMAS DE HECHOS VIOLENTOS ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO	11	5
PERTENECIENTES A COMUNIDADES ETNICAS	2	0
NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES GESTANTES CON DISCAPACIDAD	2	0

NIÑAS Y NIÑOS REMITIODS DEL SERVICIO HCB FAMI Y DIMF	1	0
VISITA DOMICILIARIA - SALARIO MENOR A 1,5 SMMLV	41	48
CONTINUIDAD	130	103
RETIROS	21	24

CRITERIOS DE FOCALIZACION	CDI FLORECER	CDI CHIQUITNES	CDI VILLAMARIA
SISBEN	143	89	83
FAMILIAS EN ACCION	1	0	1
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	3	4	6
VICTIMAS DE HECHOS VIOLENTOS ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO	3	3	7
NIÑAS Y NIÑOS REMITIODS DEL SERVICIO HCB FAMI Y DIMF	0	0	0
VISITA DOMICILIARIA - SALARIO MENOR A 1,5 SMMLV	8	14	17
CONTINUIDAD	0	117	107
RETIROS	4	12	16

b. Estrategias desarrolladas para completar la cobertura en caso de no estar completa

- Difusión en Mesa PIIAFF sobre la disponibilidad de cupos.
- Reuniones interinstitucionales (Hospital de Villamaría, Dirección local de salud y Alcaldía de Villamaría)
- Solicitad de traslados internos de cupos de la unidad de atención EIH ya que para el mes de julio no se cuenta con población en la vereda papayal por motivos de traslados de vivienda y ofertas laborales, entonces se solicita el traslado de 5 cupos de EIH Villamaría Papayal a EIH Villamaría pradera dos, quedando pradera dos con 18 cupos para atender, se envía solicitud de validación de cupos para cumplir con la cobertura.

En el CDI florecer donde se presentaba baja cobertura se realiza búsqueda activa y difusión logrando llegar a la cobertura completa sin embargo se retira 1 niña en la mitad del mes de forma

voluntaria, y se culmina en 158, los niveles de los niños más pequeños ORUGAS A Y B se mantienen estables, y los niveles de CAPULLOS A Y B, incrementan los beneficiarios, y los niveles de MARIPOSAS A Y B, también permanecen.

"VI. SEGUIMIENTO A INDICADORES PA10 Y PA172: Seguimiento a la ejecución contractual, avance en los Compromisos derivados del proceso de Supervisión y/o requerimientos contractuales. Responsable EAS.

a. Consolidado Reporte de Atenciones Priorizadas JUNIO-JULIO

JUNIO: En el mes de junio se presentan 3 casos en atenciones priorizadas en el CDI florecer, ya que no se cargó formación a familias a 3 beneficiarios, ya que ingresaron de forma extemporánea, y la formación ya se había dado, se tuvo lapsus con esos 3 ingresos, pero se subsana de forma inmediata.

RADICADO:16/07/2025 202537001000125282



Fundación Nuevo Amanecer Colombia
NIT: 900780496-1

Manizales, 16 de julio de 2025

Doctora
MARIA DEL PILAR ALVAREZ ECHEVERRI
Coordinadora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ
Supervisora
Contrato de aportes 17001772025
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
LEISI SUSANA MENDOZA VARGAS
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

ASUNTO: Respuesta atenciones priorizadas junio 17001772025 CDI Florecer

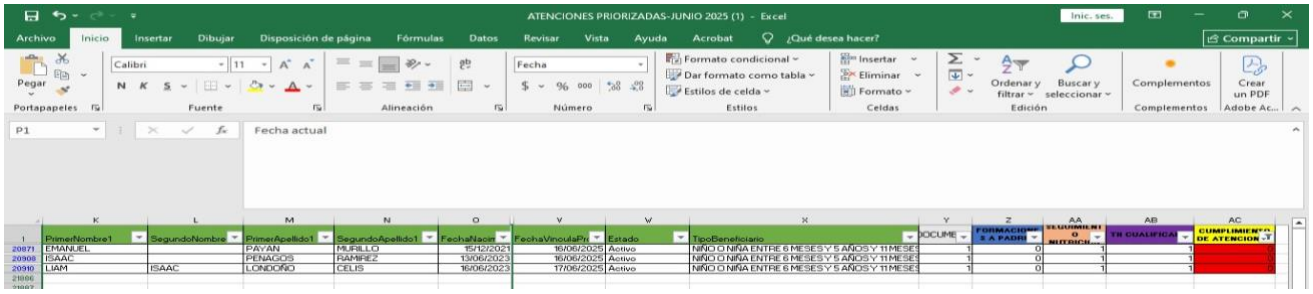
Cordial saludo

Por medio del presente se radica respuesta sobre atenciones priorizadas, faltante formación a familias no cargadas de 3 usuarios CDI Florecer.

Atentamente,

Diana Paola Restrepo Rojas
Coordinadora Pedagógica
CDI Florecer

Dirección: Quibdó – Chocó, Calle 16 número 6-39 Barrio Niño Jesús Sector los almendros.
Correos: Funarioquito@hotamail.com – Funarioquito@gmail.com
Página web:funarc.org
Teléfono: 3117204827 - 3126635111



	PrimerNombre1	SegundoNombre	PrimerApellido1	SegundoApellido1	FechaNacim	FechaVinculaPr	Estado	TipoBeneficiario	DOCUME	FORMACIONES A PADRE	SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	TH CUALIFICAD	CUMPLIMIENTO DE ATENCION
20871	EMANUEL		PAYAN	MURILLO	15/12/2021	16/06/2025	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	0	1	1	0
20908	ISAAC		PEÑACOS	RAMIREZ	13/06/2023	16/06/2025	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	0	1	1	0
20910	LIAM	ISAAC	LONDOÑO	CELIS	16/06/2023	17/06/2025	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	0	1	1	0

JULIO: se presentan 8 casos por falta de seguimiento nutricional, sin embargo, dentro del informe se aclara que estos usuarios se encuentran retirados del programa y al momento del retiro cuentan con los seguimientos correspondientes, radicado el 5 de agosto No.202537001000132

Fundación Nuevo Amanecer Colombia
NIT: 900780496-1

Villamaría, 05 de agosto de 2025

Doctora
MARÍA ALEJANDRA PEREZ
Supervisora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
LEISI SUSANA MENDOZA VARGAS
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

ASUNTO: Respuesta frente al reporte de atenciones priorizadas del mes de julio contrato 17001772025.

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito radicar el informe correspondiente a las acciones adelantadas por la entidad frente al reporte de atenciones del mes de julio, en el marco del contrato 17001772025 suscrito para el municipio de Villamaría.

Atentamente,

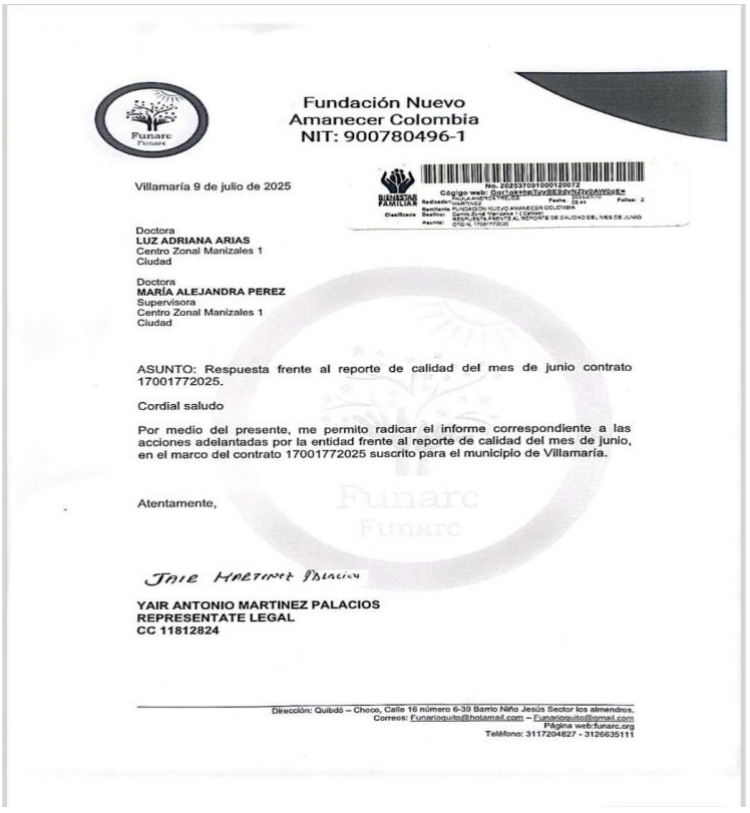
YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS
REPRESENTATE LEGAL
CC 11812824

FechaVinculaPrograma	Estado	TipoBeneficiario	DOCUMENTO	FORMACIONES A PADRES	SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	TH CUALIFICADO	CUMPLIMIENTO DE ATENCIONES
28/02/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
8/04/25	Activo	MENOR DE SEIS MESES	1	1	0	1	0
22/04/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
12/03/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
26/02/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
11/03/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
11/03/25	Activo	NIÑO O NIÑA ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS Y 11 MESES	1	1	0	1	0
25/03/25	Activo	MENOR DE SEIS MESES	1	1	0	1	0

b. Consolidado de Calidad de la Información JUNIO-JULIO

Para el mes de **JUNIO** se evidenció 1 caso de calidad EIH 2. Lo anterior se subsanan y responden bajo radicado 2025370010000120072

JULIO: Se presentan dos usuarios



Fundación Nuevo Amanecer Colombia
NIT: 900780496-1

Villamaría 9 de julio de 2025

Doctora
LUZ ADRIANA ARIAS
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
MARÍA ALEJANDRA PEREZ
Supervisora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

ASUNTO: Respuesta frente al reporte de calidad del mes de junio contrato 17001772025.

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito radicar el informe correspondiente a las acciones adelantadas por la entidad frente al reporte de calidad del mes de junio, en el marco del contrato 17001772025 suscrito para el municipio de Villamaría.

Atentamente,

YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS
REPRESENTATE LEGAL
CC 11812824

Dirección: Quibdó – Choco, Calle 16 número 6-39 Barrio Niño Jesús Sector los almendros.
Correos: Funariosuito@hotamail.com – Funariosuito@gmail.com
Página web:funarc.org
Teléfono: 3117204827 - 3126635111

c. ***Seguimiento a la garantía de derechos:*** Relacionar información consolidada de afiliación al SS, Documento de Identidad, Atención integral en salud, seguimiento casos de DNT.

GARANTIA DE DERECHOS JUNIO-JULIO										
UNIDAD DE SERVICIO	EIH VILLA 1		EIH VILLA 2		CDI VILLAMARIA		CDI FLORECER		CDI CHIQUITINES	
ITEM	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
SEGURIDAD SOCIAL	231	0	180	1	220	1	157		227	
CONTRIBUTIVO	138		69		115		80		157	
SUBSIDIADO	91		110		96		71		66	
ESPECIAL	2		112		6		6		4	
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	168	0	148	0	195	16	157		227	
VACUNAS	231	0	181	0	212	9	158		227	
CONTROL PRENATAL	63	0	40		NA	0	NA		NA	
DESPARASITACION	168	0	140		168	53	158		160	67
SUPLEMENTACION	168	0	137	82	159	62	158		160	67
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	231	0	180	1	220	1	158		227	
NN DESNUTRICION	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
NN RIESGO DESNUTRICION	13		0		16		10		15	
NN RIESGO DE SOBREPESO	10		3		10		10		12	
NN SOBREPESO	2		0		2		1		5	
NN OBESIDAD	1		0		0		0		0	

Con el fin de dar seguimiento a la garantía de derechos de los usuarios vinculados al programa se desarrollan diversas acciones orientadas a garantizar el derecho de los niños y niñas a la salud, el crecimiento y el desarrollo integral. Estas acciones se enfocan en la articulación constante con las familias, así como, en el acompañamiento cercano a cada niño y niña. Una de las principales estrategias implementadas es el seguimiento riguroso al cumplimiento del esquema de vacunación, asegurando que cada niño cuente con sus vacunas al día. Para ello, se realiza verificación periódica del carné de vacunación y se contacta a los padres o cuidadores en caso de requerir actualización. En los casos necesarios, se emiten recomendaciones y se hace remisión a los centros de salud correspondientes.

En cuanto al crecimiento y desarrollo, se monitorean indicadores físicos y emocionales de cada niño a través de observaciones diarias y valoraciones de rutina, identificando posibles signos de alerta. Se promueve una alimentación balanceada y se realizan actividades físicas acordes a la edad, con el fin de fortalecer el bienestar integral.

En el cdi florecer La niña Luna Fernanda Puerta Vega ingresa el 30 de julio, al verificar su seguridad social se identifica que está afiliada en la ciudad de armenia, sin embargo, está recibiendo atención medica en el municipio la familia con asesoría y acompañamiento de la enfermera está realizando las gestiones de portabilidad y por ahora tiene cita de crecimiento y desarrollo para el día 11 de agosto en viva 1 eps Villamaría.

1 participantes sin afiliación al sistema de salud: indican que corresponden a participantes de otras zonas que tienen pendiente portabilidades u otras gestiones.

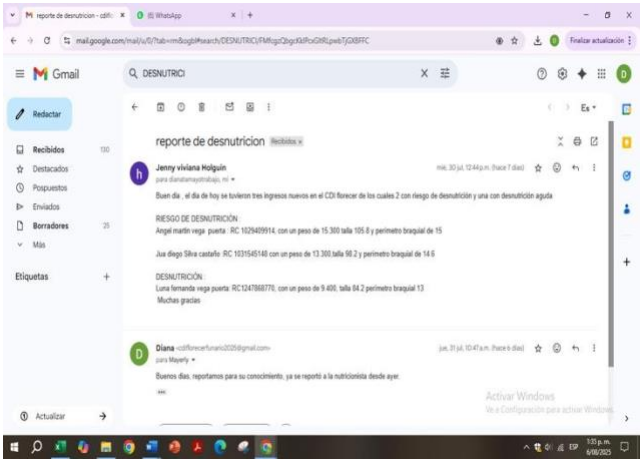
16 participantes pendiente de valoración integral: cita pendiente por asignación, pero la supervisora recomienda que revisen los tiempos de la ruta de mantenimiento de la salud para la primera infancia.

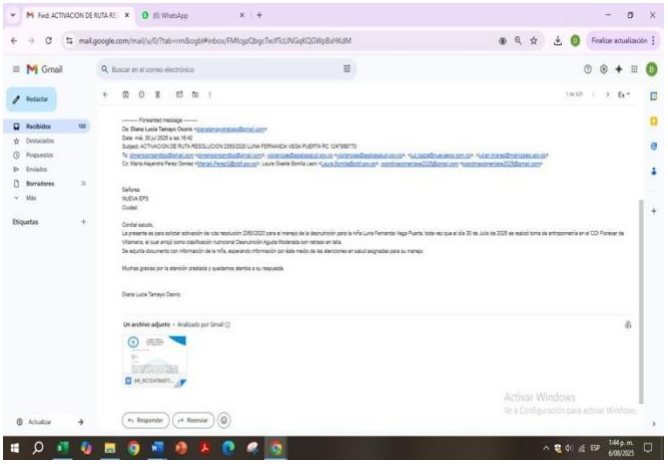
9 participantes pendiente de vacuna: la EAS indica que corresponden a niñas y niños entre los 6 a 7 meses debido a que en su momento no se disponía de la vacuna contra la influenza; producida generalmente por dos lotes en el año. Algunos esperan a los 12 meses para la aplicación, el hospital informa sobre la disponibilidad del lote y desde el servicio se socializa con las familias.

1 participante sin documento de identidad: participante que aún no cuenta con documento de identidad, debido a que es de nacionalidad extranjera y actualmente se encuentra en proceso de adelantar los trámites necesarios para la obtención de sus documentos legales en el país.

A continuación, se detalla el resultado nutricional de cada unidad de servicio:

SERVICIO/M	EIH VILLA 1		EIH VILLA 2		CDI VILLAMARIA		CDI CHIQUITINES		CDI FLORECER	
ALNUTRICIÓN	JUNIO	JULIO	JUNIO	JULIO	JUNIO	JULIO	JUNIO	JULIO	JUNIO	JULIO
NN DESNUTRICION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NN RIESGO DESNUTRICION AGUDA	8	5	0	0	8	8	9	6	4	6
RIESGO DE SOBREPESO	8	2	1	2	8	1	10	2	4	6
SOBREPESO	2	0	0	0	2	0	5	0	0	1
OBESIDAD	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0





Durante los meses de Junio y Julio se realizó seguimiento quincenal a los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda, así mismo en el mes de Julio se identificó caso de niña con DESNUTRICIÓN: Luna Fernanda Vega Puerta: Fecha de Nacimiento 9/11/2022 RC1247868770, con un peso de 9.400, talla 84.2 perímetro braquial 13 a la cual se le activó ruta en salud y a quien se iniciaron los seguimientos semanales, tales seguimientos han sido subidos al cuéntame de manera oportuna; la niña contó con atención médica el día 06 de Agosto y cita de crecimiento y desarrollo para el 11 de Agosto. De igual manera se ha realizado capacitación a familia de niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda, tanto en el programa de CDI como en EIH.

EVIDENCIA SEGUIMIENTOS NUTRICIONALES







d. ***Reporte de Seguimiento a Presuntos hechos de Violencia, Lesiones y fallecimientos JUNIO JULIO***

VIOLENCIAS	**LESIONES**
JUNIO: 2	JUNIO: 4
JULIO: 0	JULIO: 9

JUNIO

REPORTE ACCIDENTES/LESIONES

RC_10592101_APH Accidente que se presentó en el hogar, la niña se golpea su cabeza frente una ventana, causando lesión, la madre informa al equipo del CDI, sin embargo, la madre no realiza activación de póliza, ya que considero que la lesión fue superficial.

RC_10606579_AAP:. Accidente presentado en el hogar, la niña se cae de la cama, generando afectación en la cara, la madre asiste al centro asistencial para revisión. La niña se encuentra en adecuadas condiciones y sin afectación en su zona lesionada

RC_10538770_JRS El niño tuvo un accidente fuera del CDI en un parque infantil en el que el pie derecho entro en los radios de la bicicleta teniendo una incapacidad de 4 días, se le realizo seguimiento al niño y hoy se encuentra muy bien, sin ninguna molestia en su pie derecho.

RC_12478691_JSEV El niño sufrió una caída de una mesa de aproximadamente 1 metro de altura con trauma a nivel de brazo y codo izquierdo con posterior limitación funcional, con una incapacidad de 15 días. El niño se encuentra muy bien y no volvió a presentar molestar en el brazo en que sufrió el accidente.

HECHOS VIOLENCIAS JUNIO

RC_10538782XXX_MPQL Se realizó activación de ruta por presunta negligencia ante comisaria de familia, la madre de la menor fue citada, donde se generaron compromisos. Ante los seguimientos por parte del equipo, se identificó mayor compromiso de la madre frente al cuidado de la niña, la vivienda en adecuada limpieza, así mismo en el aspecto físico de la niña se observa favorable para su desarrollo

RC_10550011_GRS Se realiza activación de ruta por presunto abuso sexual, esta fue actividad por la familia paterna, a la niña le realizan todos los exámenes periciales, donde al parecer descartan un presunto abuso; sin embargo, toman medidas de prevención. El centro zonal Manizales uno, realizo seguimiento al caso donde brindan orientación a la familia y compromisos. En el encuentro al hogar realizado en el mes de julio se orienta acerca de los signos de alarmas para que la familia tuviera presente.

JULIO

RC_10592103 EFA el niño sufrió una fractura en uno de sus dientes ya que después de la caída al enredarse con sus pies, después de la valoración le realizaron una obturación dental con resina fotocurado, motivo por el cual no se le genero incapacidad

RC_10548924 AGG El niño no tuvo incapacidad médica, solo fue su molestar general de la caída que tuvo con su tío, durante la semana siguiente se le realizaron seguimiento y el niño pudo asistir al CDI al martes siguiente teniendo en cuenta que no tenía incapacidad la madre del niño decidió dejarlo en casa ya que presentaba malestar general.

RC_10538765_ACS El niño tuvo un accidente en casa consistente en cortaduras con vidrio en sus manos, por lo cual se solicita la activación de la póliza, el niño no presentó lesiones graves solo heridas superficiales, asiste al CDI con normalidad.

RC_10561449 DMGO La niña presentó lesión en su cabeza, se realizó la activación de la póliza, le suturan la herida e incapacidad por 5 días, después de este tiempo, ingresa al CDI con normalidad, no presentó signos de alarma.

RC_1053776 LCO La niña presentó caída de su misma altura, sin gravedad, le dieron incapacidad de un día, posterior a lo cual retorna al CDI y se encuentra realizando sus actividades pedagógicas de manera normal, hasta la fecha no se ha presentado síntomas de dolor, ni situación de alarma frente a la situación,

la familia y su acudiente continúa generando cuidado y protección en el entorno (hogar) para evitar accidentes y riesgos en el hogar.

RC_10548918 JMPO El Accidente se presentó en al interior de la unidad de servicio, el niño se golpea con objeto contundente, le realizan sutura en su cabeza de dos puntos, el cual sucedió el 31/07/2025, se ha realizado visita de parte de psicosocial y Profesional en salud, el día 6 de agosto le fue retirado los puntos, no se ha presentado ninguna situación de alerta con el niño, desde el CDI se continúa realizando seguimiento hasta su nuevo ingreso, la madre no solicito incapacidad, pero se hace claridad que esta atención se dio con la activación de la póliza de accidentes.

RC_10548926 JSOP El niño presentó lesión caída de su propia altura, el accidente no revistió ninguna gravedad, no le recetaron medicamentos, ni seguimientos, se realizó visita al hogar y se encontró en buenas condiciones, se reintegró normalmente al CDI

RC_10550011 GRV la niña se cae en el hogar, presentó contusión en su brazo. Se le recomendó cuidado en casa. No presento mayor dificultad, en el encuentro al hogar se realiza sensibilización frente a los riesgos.

RC_12478700 EPM El niño se cae en compañía de su madre, quien lo ingresa al centro de salud por dificultad para mover el brazo, con un diagnóstico de fractura de clavícula. Envían a casa para cuidados por la familia, le brindan asesoría para el cuidado el movimiento del brazo. No presenta dificultad para desarrollar actividades de desplazamiento.

Los nueve casos reportados por lesiones/accidentes se han recuperado satisfactoriamente, sin novedades y los casos se encuentran abiertos. Se realizan acciones desde la prevención. Respecto a los dos reportes por presuntas violencias, se encuentran notificadas a las respectivas autorizades administrativa. La EAS confirma que de cada uno se encuentran cargados los soportes en la ruta OneDrive de presuntos hechos del CZ.

e. ***visitas de supervisión (socialización estado de los planes de mejora y efectividad). JUNIO-JULIO.***

En el mes de junio se tuvieron 5 supervisiones de las cuales no se presentaron incumplimientos o seguimientos

- EIH Villamaría Batea
- EIH Villamaría Villarazo
- EIH Villamaría bajo arroyo
- EIH Villamaría 4-1
- EIH Villamaría Alto de la cruz

En el mes de julio de las 3 supervisión, se dejó una observación en la unidad de Turín, entregando el plan de mejora.

- EIH Villamaría Rio claro
- EIH Villamaría Turín
- EIH Villamaría Pastoral social

f. Requerimientos: Estado - seguimiento a planes de mejora, efectividad de las acciones realizadas. " JUNIO-JULIO

No	Radicado	Situación	Respuestas de la EAS	Estado
3	202537001000047 051 del 14 de mayo de 2025 con alcance radicado No. 202537001000055 141 del 4 de junio de 2025	Seguimiento nutricional	2025370010000470 del 22 de mayo de 2025 2025370010000551 del 12 de junio de 2025 Correo electrónico y radicado **No. Radicado 20253700100086792**	Reunión el 21/07//2025 Abierto; en revisión y análisis
4	202537001000076 211 del 24 de julio de 2025	Componente financiero – movimientos bancarios	202537001000086792 del 31 de julio de 2025 **No. Radicado 202537001000137612**	Abierto; en revisión y análisis

CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:

(…) "CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:

3.2.11.3: Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciban para la ejecución de este; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.

3.2.11.4: Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la

cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan.

3.2.11.5: Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.

PLAN DE MEJORA

En cumplimiento del requerimiento formulado por la supervisión del contrato, y con el fin de evitar que situaciones como las descritas se repitan, la Fundación Nuevo Amanecer de Colombia ha adoptado el siguiente plan de mejora, estructurado en medidas correctivas y preventivas:

Medidas correctivas:

• Verificación de los pagos o transacciones realizadas desde las cuentas bancarias del contrato de aporte, contrastándolos con las facturas expedidas por los proveedores.

• Identificación oportuna de errores financieros, en especial pagos duplicados o traslados no autorizados entre cuentas.

• Solicitud formal de devolución de los valores pagados indebidamente.

• Verificación y seguimiento a las devoluciones efectuadas por los proveedores, hasta su reintegro total.

Medidas preventivas:

• Retroalimentación al personal encargado del proceso de pagos y al equipo contable sobre la necesidad de aplicar mayores controles y revisar con mayor rigurosidad la identificación de las cuentas bancarias por contrato.

• Implementación de una doble validación interna previa a la ejecución de pagos y transferencias, la cual incluirá revisión y aprobación cruzada entre el área de pagos y el área financiera de la EAS.

Estas medidas serán monitoreadas mensualmente por la Fundación

"*VII. SEGUIMIENTO A CASOS ESPECIALES BENEFICIARIOS:* Responsable EAS

CASOS ESPECIALES

EXTRAEDAD EIH URBANO-DISCAPACIDAD	HELLEN CAMARILLO	EIH VILLAMARIA 2
EXTRAEDAD EIH URBANO-DISCAPACIDAD	JHOAN SEBASTIAN PINEDA	EIH VILLAMARIA 1

Compromiso: EIH JOHAN SEBASTINA PINEDA JUNIO- JULIO

De acuerdo al caso del niño Joan Sebastián Pineda que se encuentra vinculado al EIH 1 en condición de discapacidad por lo tanto se encuentra atendido con una extra edad, se quedó como compromiso con la supervisora del contrato sensibilizar a la familia para lograr transitar al niño para la vigencia 2026, para la educación formal institución educativa, la cual se hizo efectiva la madre actualmente expresa aceptar el proceso apoyando a su hijo para continuar con sus estudios como los demás niños, así mismo muestra compromiso para asistir a todas las actividades que se hacen desde la unidad de servicio para ir preparando al niño para el tránsito. Para el 8 de septiembre se tiene la excursión que es la visita que se realiza a las instituciones educativas siendo este un espacio de motivación tanto para los padres como para los niños.

Se deben relacionar los casos del periodo. Notificados previamente a la supervisión

UDS			**RESPUESTA DEL CENTRO ZONAL**
			1. Autoriza conservar el cupo 2. Autoriza conservar el cupo 3. Autoriza conservar el cupo

- Se presenta el siguiente caso por parte de la EAS para validación:

ANALISIS DE CAMBIO DE MINUTA L.R.G

La participante L.R.G con cedula 10029552XX quien está vinculada a la unidad de servicio Educación Inicial en el Hogar EIH Villamaría Pradera, primigestante de embarazo múltiple de trillizas con parto por cesárea el 09 de julio del 2025 sin mayor complicación durante su periodo de gestación.

DATOS DE PESO Y TALLA AL NACER:

- *C.P.R. con RC 10548957XX: Talla: 39.5 cm, Peso: 1370 gr*
- *A.P.R con RC 10548957XX: Talla: 42 cm, Peso: 1645 gr.*
- *S.P.R con RC 10548957XX Talla: 42.7 cm, Peso: 1705 gr.*

DATOS DE PESO Y TALLA 04/08/2025.

- *C.P.R. con RC 10548957XX: Talla: 42.5 cm, Peso: 1770 gr*
- *A.P.R con RC 10548957XX: Talla: 46.5cm, Peso: 1975 gr.*
- *S.P.R con RC 10548957XX Talla: 47 cm, Peso: 1970 gr.*

Las niñas quedan desde su nacimiento en Incubadora en la clínica Ospedale, la madre brinda lactancia materna exclusiva, durante los primeros 20 días sin embargo presento un lapso de día donde presentaron rechazo por leche materna y en el hospital les brindaron leche hidrolizada, la madre de las niñas presenta un alto compromiso con la alimentación de las niñas, realiza extracción de la leche y en su casa cuenta con banco de leche materna, las niñas cuentan con las vacunas de recién nacidas.

La beneficiaria ingresa al programa con criterio Victima de hechos violentos asociados al conflicto armado interno, es una familia nuclear con jefatura masculina, casados y el embarazo fue planeado por la pareja, el padre de las niñas trabaja en una litografía, trabajo estable y es el proveedor económico y se hace responsable por los gastos de la familia en lo relacionado a alimentación, arriendo, facturas, productos de aseo y limpieza, no se evidencia inseguridad alimentaria.

La RPP que está establecido para la mujer lactante se le hace modificación toda vez que por supervisión del contrato se sugiere revisar el gasto calórico y suficiencia alimentaria para garantizar lactancia materna exclusiva a las niñas, con el fin de mejorar el aporte calórico, de proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales con suficiencia en calidad y cantidad.

La nutricionistas de la entidad remitió por correo electrónico el análisis nutricional de la RPP diferencial propuesto con los siguientes alimentos:

NOMBRE DE LA PREPARACIÓN	CÓDIGO TCAC	INGREDIENTES	PESO BRUTO g ó cc	PESO NETO g ó cc
CEREALES	A010	Arroz blanco, pulido, crudo	3000,00	3000
	A072	Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	1500,00	1500
	A034	Harina de maíz blanco, precocida	1000,00	1000
	A040	Harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda	1000,00	1000
	A012	Avena en Hojuelas, Precocida	1000,00	1000
TUBERCULOS-RAIZ-PLÁTANO	B092	Plátano hartón, verde, crudo	1000,00	680
	B089	plátano hartón, maduro, crudo	1000,00	720
FRUTAS	C062	Naranja, cruda	500,00	300
	C032	Guayaba, pintona, cruda	500,00	375
	C051	Mango común, crudo	500,00	250
VERDURAS	B110	Zanahoria, sin cáscara, cruda	500,00	425
	B027	Cebolla cabezona, cruda	500,00	475
	B006	Ahuyama, cruda	500,00	425
LACTEO	G012	Leche de vaca, entera, líquida, pasteurizada	1000,00	1000
	G008	Leche de vaca, entera, en polvo	1800,00	1800
HUEVO	J004	Huevo de gallina, entero, crudo	2520,00	2268
LEGUMINOSAS	T026	Lenteja común, cruda	1500,00	1500
	T011	Frijol cargamanto rojo, crudo	1500,00	1500
	B019	Arveja verde, cruda	1500,00	600
GRASA	D012	Aceite de soya	1000,00	1000
AZUCAR	K033	Panela	1000,00	1000
OTROS	R004	Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural	450,00	450

Eventos que afectan la permanencia de los NN

La permanencia en el programa Educación Inicial en el hogar, se ve afectada por las dinámicas de empleo de las familias, lo que lleva a que migren constantemente de territorio, actualmente la cosecha de aguacate y café en otros municipios lleva a las familias a migrar, también se han presentado tránsitos de EIH a CDI aunque son cupos para el mismo contrato se afecta la cobertura general. Desde los dos servicios se realiza sensibilización a las familias para permanecer en los programas ya que ello garantiza continuidad en las diferentes áreas del desarrollo de los niños y las niñas, que se realice una atención integral con acompañamiento del talento humano de las unidades de servicio.

En los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se ve afectada por diversas situaciones, tanto sociales como familiares. Entre los eventos más comunes que inciden en la continuidad del servicio se encuentran:

Durante los meses de junio y julio, uno de los factores que tuvo un impacto significativo en la permanencia de los niños y las niñas en los CDI fue el periodo de vacaciones o receso estudiantil, ya que varias familias, salieron del departamento e incluso del País, sin embargo para el mes de julio se impulsó de la campaña de focalización obteniendo resultados satisfactorios de cobertura que se mantienen a hoy, en CDI FLORECER 158 usuarios y pendientes de la llegada de documentos de familias que han venido a indagar que requieren para ingresar al servicio.

El brote de la enfermedad "boca, manos y pies", el cual afectó a varios usuarios de manera simultánea. Adicionalmente, se presentaron incapacidades médicas por enfermedades generales, lo cual también incidió en los niveles de asistencia.

Frente a esta situación, se han implementado acciones como la socialización oportuna de eventos que puedan afectar la permanencia de los niños y niñas, incluyendo la notificación de incapacidades, licencias del personal.

"VIII. SEGUIMIENTO A CASOS ESPECIALES TALENTO HUMANO: Responsable EAS

CASOS ESPECIALES TALENTO HUMANO		
INCAPACIDAD	NOMBRE	UNIDAD DE SERVICIO
LICENCIA DE MATERNIDAD	YENNY PAOLA RAMOS	EIH VILLA 2

"IX. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUALIFICACIÓN AL TH Y SOLICITUD DE AJUSTES. Responsable EAS

JUNIO

- Plan de sensibilización: Derechos inobservados
- Tipos de Violencia contra los niños, niñas, adolescentes y mujeres a través de sus diferentes formas: Vulneración, amenaza, inobservancia, omisión y negligencia.
- Plan de acción: Autocuidado para la promoción del Bienestar emocional Atención al presente.
- Educar sin violencia
- Alimentación saludable, prevención exceso de peso en primera infancia, actualización carnet de vacunas, lactancia humana.
- Referentes Técnicos de la educación inicial.
- Desarrollo del Liderazgo.

JULIO

- Educar sin violencia
- Rutas de actuación, prevención y alistamiento (violencia física psicológica, sexual, signos de alerta.
- Masculinidades
- Componente 12 AIEPI comunitario
- Alimentación saludable y actividad física
- Lactancia y formulas infantiles

- BPM Control de vectores
- Guía de Discapacidad
- Enfoque Diferencial

DOFA TH

DEBILIDADES: La mayor debilidad en CDI hace relación al tiempo destinado para estos espacios, ya que solo se puede contar con un viernes al mes lo que significan 8 horas de trabajo para lograr desarrollar todas las temáticas, esto limita y no poder hacer uso de otros tiempos después de la jornada laboral aun cuando se requiere y no solo para formación o reflexión si no para gestión documental.

OPORTUNIDADES: El espacio de cualificación es de gran valor para el talento humano, es una oportunidad de aprendizaje de discusión y de conocimiento de sí mismo y del otro, con herramientas simples y actividades lúdicas se logra el objetivo.

FORTALEZAS: Se ha logrado visualizar un equipo lleno de experiencia y conocimientos, con el cual se puede hablar el mismo lenguaje en cuanto a desarrollo y a dinámicas laborales, este espacio no ha sido de formación, ha sido un dialogo de saberes y un espacio de introspección.

AMENAZAS: Los eventos extemporáneos como reuniones, capacitaciones o envíos y solicitudes que ameritan dedicar tiempos que ya estaban proyectados en estas actividades de cualificación o formación, sin decir que no sean importantes también, pero al no estar planeados es complejo acomodar el tiempo.

DOFA SALUD Y NUTRICIÓN.

DEBILIDADES: Se identifica baja participación de los padres en los encuentros de familias, lo anterior pese a que la asistencia es buena.

OPORTUNIDADES: Adquirir mayor conocimiento en temas relacionados con el área que permitan mejorar el cuidado y la crianza de los niños, mejorar sus hábitos alimentarios y prevenir o disminuir enfermedades.

FORTALEZAS: Debido a los espacios de formación el talento humano se fortalece en temas de salud y nutrición, logrando transmitir información veraz a los cuidadores, contribuyendo así al bienestar de los niños. Así mismo las capacitaciones y acompañamiento a gestoras de alimentos permiten garantizar a los niños una alimentación de calidad, evitando así enfermedades trasmitidas por alimentos.

AMENAZAS: Aumento de enfermedades prevalentes en la comunidad aumento de brotes, inasistencia o bajo interés de algunas familias en las capacitaciones.

"X. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD.

En atención a los hallazgos identificados durante las visitas de supervisión y los resultados de las autoevaluaciones realizadas por la EAS, se ha venido realizando un seguimiento constante al Plan de Gestión de Calidad, con énfasis en las siguientes acciones:

- **Revisión y actualización del plan** conforme a las observaciones más recientes, priorizando los aspectos con mayor impacto en la atención a la primera infancia.

- **Ajustes en procesos operativos y pedagógicos**, especialmente en aquellos ítems que presentaron oportunidades de mejora según la supervisión técnica.

- **Capacitaciones internas al equipo de trabajo**, enfocadas en el fortalecimiento del cumplimiento de lineamientos y estándares de calidad.

"XI. SEGUIMIENTO AL PLAN PARA LA APROPIACIÓN DEL PROTOCOLO de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF JUNIO-JULIO.

¿De qué manera innovadora y creativa, la EAS fomenta la apropiación del protocolo?

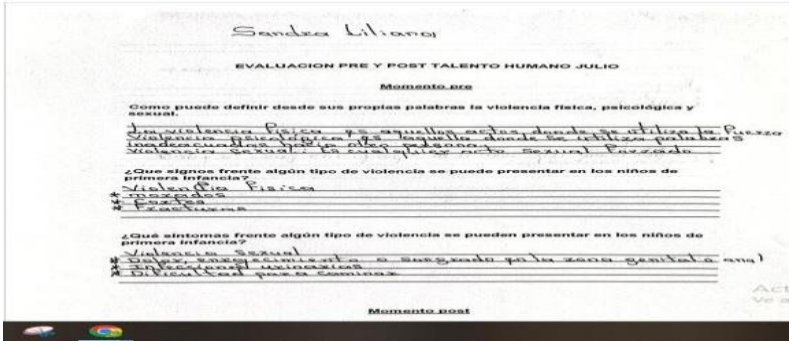
- Articulaciones interinstitucionales.
- Talleres vivenciales.

Presentar evaluaciones pre y post, análisis de efectividad. **"**

ANALISIS:

Se realizaron experiencias vivenciales y prácticas que facilitaron el aprendizaje del talento humano.

Se evidenció mayor capacidad del equipo para actuar de forma oportuna y adecuada frente a situaciones de alerta o vulneración de derechos. La aplicación de las estrategias **pre-post** permitió medir el avance significativo en el conocimiento y apropiación del protocolo por parte del TH.


Sandra Liliana

EVALUACION PRE Y POST TALENTO HUMANO JULIO

Momento pre

Como puede definir desde sus propias palabras la violencia física, psicológica y sexual.

¿Que signos frente algún tipo de violencia se puede presentar en los niños de primera infancia?

¿Qué síntomas frente algún tipo de violencia se pueden presentar en los niños de primera infancia?

Momento post

"XII. SEGUIMIENTO AL PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS. Responsable EAS

JUNIO:

- Conceptos básicos del protocolo
- Calidad de tiempo
- Socialización del plan de emergencia.
- Prevención de violencias
- Alimentación saludable

JULIO:

- Masculinidades alternativas
- Prácticas de cuidado y crianza
- Manejo de salud mental y las emociones
- Lactancia Materna
- Alimentación saludable
- Prevención de violencias

DOFA FORMACIÓN A FAMILIAS:

DEBILIDADES: Baja participación de las familias, muchas veces para las familias es complejo venir a dejar los niños en la mañana y regresar a las 2 de la tarde para la formación, adicional muchos padres y madres trabajan, por tal razón viene alguno de los dos o una abuelita que solo hace la labor de recoger el niño, y es ahí donde lo valioso del espacio se pierde, se manejan infografías por WhatsApp como otros medios para brindar la información.

OPORTUNIDADES: Interés de las instituciones locales en apoyar iniciativas de formación a familias, disponibilidad de espacios comunitarios para el desarrollo de las jornadas de cualificación, acceso a recursos virtuales y tecnológicos para complementar el proceso de formación.

FORTALEZAS: Existe un equipo técnico capacitado para acompañar y orientar a las familias se cuenta con materiales pedagógicos y herramientas de apoyo diseñadas para el trabajo con familias y articulación con otras entidades (salud, educación, protección) para el fortalecimiento de la estrategia.

AMENAZAS: Factores socioeconómicos que limitan la asistencia de las familias (trabajo informal, falta de tiempo). Inestabilidad en el equipo de trabajo (rotación de personal)

"XIII. SEGUIMIENTO A LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS (JUNIO-JULIO) Responsable EAS

JUNIO:

Referentes Técnicos de la Educación inicial (arte, literatura, juego y exploración del medio), se realizó un taller vivencial en el cual se creó el espacio para volver a ser niño, ya que los referentes técnicos son el pilar del trabajo diario de las docentes, por tanto, en esta jornada se les permitió ser niñas nuevamente.

JULIO:

Guía para la inclusión de la Discapacidad en este tema se dio la oportunidad de contar con el direccionamiento de la profesional de Inclusión Ana María Aristizábal, quien trabajo el tema de discapacidad y profundizo en el autismo como discapacidad presente en nuestro CDI, espacio que fue muy bien acogido ya que las docentes pudieron preguntar como podían manejar la presencia de estos niños, como incluirlos sin diferenciarlos.

DOFA:

DEBILIDADES: La falta de formación continua y de acompañamiento adecuado para el talento humano podría limitar la efectividad de las estrategias pedagógicas planteadas, aquí vuelve a jugar el tiempo son muchos temas y actividades para ser abarcadas en un solo viernes para CDI

OPORTUNIDADES: Los temas puede ser implementado en diferentes contextos y grupos etarios, ajustándose a las necesidades de los niños en diversos entornos como CDI, EIH, para CDI es necesaria una flexibilización en los procesos, ya que realizar todo en un día, se torna difícil y poco pedagógico.

FORTALEZAS: Se ha logrado visualizar un equipo lleno de experiencia y conocimientos, con el cual se puede hablar el mismo lenguaje en cuanto a desarrollo y a dinámicas laborales, este espacio no ha sido de formación, ha sido un dialogo de saberes y un espacio de introspección.

AMENAZAS: Los eventos extemporáneos como reuniones, capacitaciones o envíos y solicitudes que ameritan dedicar tiempos que ya estaban proyectados en estas actividades de cualificación o formación, sin decir que no sean importantes también, pero al no estar planeados es complejo acomodar el tiempo.

La supervisión menciona en el comité que el pasado 6/08/2025 se solicitó a la EAS respuesta y plan de mejora ante la omisión en la notificación para aprobación por parte de la supervisión de la modificación de la fecha del día pedagógico aprobado para el 18 de julio, pero que se desarrolló entre ese día y el 24 de julio. Si bien, la EAS tiene la potestad de gestionar otros escenarios para la jornada y también tiene la responsabilidad de actividades de bienestar laboral, se deben notificar a la supervisión para no afectar el seguimiento a la ejecución del contrato. La coordinadora zonal complementa al indicar que se presentó un reclamo que también fue de conocimiento de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, lo cual insta a la EAS a notificar cualquier situación a la supervisión y a socializar permanentemente con las familias los cronogramas de actividades y los ajustes; previamente aprobados. De otro lado, en el reclamo también se mencionó el uso de una tienda en el CDI que ofrece “mecatos”, sobre lo cual se recuerda a la EAS que a los participantes solo se les brinda la alimentación del ciclo de menú y en cuanto al talento humano, si bien es decisión de la

EAS el manejo interno de este tema no es congruente con las acciones de promoción de hábitos de alimentación saludable que se aborda con las familias y participantes. El representante legal y la coordinadora enlace de la EAS afirman que no tienen conocimiento de que los CDI tengan "tiendas"; sin embargo, verificarán la situación y realizaran las acciones de mejora que haya lugar.

"XIV. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL (JUNIO-JULIO) Responsable EAS

ALCALDIA DE VILLAMARIA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Invitación a la segunda sesión del comité PIIAFF del municipio de Villamaría con el fin de validar el seguimiento a las actividades relacionadas con la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar cumpliendo con la normativa vigente

DIRECCION LOCAL DE SALUD: Acompañamiento y trabajo con los niños con relación a la gestión emocional con el objetivo de aprender a identificar, regular y expresar sus emociones de manera saludable y acompañamiento al taller de formación a familias en el tema: MASCULINIDADES ALTERNATIVAS

AQUAMANÁ: Para la poda del CDI Chiquitines y Florecer, obteniendo respuesta positiva y haciéndose efectiva.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO (Gerardo Arias, San Pedro Claver; Jaime Duque, Santa Luisa de Marillac) conformación del equipo Dinamizador.

"XV. SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL (Ejercicios realizados en el periodo) Responsable EAS"

SEGUIMIENTO EJERCICIO CONTROL SOCIAL		
	JUNIO	**JULIO**
EIH 1	VERIFICACION – COBERTURA Y ATENCION A LAS NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES	VERIFICACION - TALENTO HUMANO
EIH 2	VERIFICACION – COBERTURA Y ATENCION A LAS NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES	VERIFICACION - TALENTO HUMANO
CDI CHIQUITINES	EJERCICIO DE CONTROL A ESPACIOS PEDAGÓGICOS DEL CDI	EJERCICIO GARANTÍA DE DERECHOS

CDI FLORECER	NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD PROGRAMADA	NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD PROGRAMADA
CDI VILLAMARIA	EJERCICIO DE CONTROL AL PROCESO PEDAGOGICO	EJERCICIO DE CONTROL ALMACENAMIENTO Y PREPARACION DE ALIMENTOS

Dentro del proceso de control social no se presentaron novedades u observaciones por parte del comité de control social.

"***XVI. DOTACIÓN***

a. ***Presentación de inventarios de dotación actualizados*** (periodicidad: Cuatrimestral).

Las diferentes unidades de servicio continúan con los inventarios que se terminaron en la vigencia 2024. A la fecha no se han tenido actualizaciones de esta; excepto las situaciones de robo de televisores en uno de los CDI; los cuales fueron reportados a la supervisión y la policía.

b. ***SEVEN***

Las unidades de servicio que cuentan con SEVEN presentaron la actualización a través de correo

c. *Descripción* de elementos de dotación de la EAS puestos a disposición del servicio

Hasta la fecha la EAS no ha suministrado dotación a disposición del servicio.

d. Estado cumplimiento obligación: 2,6,6, Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos"": No se ha adquirido dotación del contrato de aporte 17001772025

"XVII. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADO DE SEGUIMIENTO A LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA

De acuerdo con el protocolo establecido, se realiza semanalmente el respaldo (back-up) de las grabaciones por parte de la auxiliar administrativa, lo que permite un control constante de los movimientos y situaciones registradas.

En los espacios de retroalimentación con el equipo, se ha enfatizado que algunos movimientos pueden no ser muy claros y prestarse a malas interpretaciones; por ello, se recuerda que, si no es para brindar cariño o apoyo necesario, no se debe tocar a los niños. En el comedor, se invita a ofrecer los alimentos con paciencia y en porciones pequeñas, aspecto que ha mostrado mejoras significativas.

Asimismo, se socializó lo relacionado con el daño antijurídico y las implicaciones legales ante cualquier situación que vulnere de alguna forma a un niño o niña. La profesional de apoyo en inclusión brindó pautas para el manejo de crisis en niños con discapacidad o necesidades especiales, con el fin de prevenir autolesiones, daños a compañeros o al personal. Entre las estrategias implementadas está el mostrar a los padres videos de las cámaras, lo que ha fortalecido la confianza de las familias.

Se continúa realizando ingreso a los salones para apoyar momentos como la siesta, garantizando el acompañamiento y cuidado, especialmente en niños con congestión o que requieren supervisión para mantener una postura segura.

Finalmente, se abordó el uso moderado del teléfono celular. Aunque en algunos casos es necesario para la comunicación con las familias, se recalcó la importancia de evitar su uso excesivo, especialmente en espacios como parques o patios, donde la vigilancia debe ser del 100%.
Las recomendaciones han tenido buena acogida y el equipo tiene claridad sobre la gran responsabilidad que implica el cuidado y bienestar de los niños y niñas.

CDI	ASPECTOS POSITIVOS	PARA FORTALECER
CDI Villamaría	Se evidencia que los niños y niñas desarrollan sus actividades en un espacio limpio, organizado y seguro. Se observa acompañamiento constante por parte de las docentes, quienes emplean los elementos de protección personal requeridos. Las actividades se realizan de manera ordenada, y se promueve la autonomía de los niños y niñas en las rutinas diarias.	- Mantener la observación constante durante las actividades pedagógicas y de alimentación. - Continuar garantizando la aplicación de protocolos de higiene y seguridad. - Reforzar el acompañamiento en momentos de mayor movilidad o transición de actividades.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CDI Florecer	Los espacios son adecuados para el desarrollo de las actividades, con buena iluminación y condiciones de limpieza. El personal se mantiene atento al acompañamiento de los niños y niñas, apoyando especialmente a quienes requieren mayor atención. Las docentes usan los elementos de protección personal, y se evidencia un clima de respeto y cuidado hacia los menores.	- Continuar con el monitoreo constante de todos los ambientes. - Asegurar que el acompañamiento se mantenga en todos los momentos de la jornada. - Verificar periódicamente el funcionamiento y el ángulo de las cámaras para una mejor cobertura.
CDI Chiquitines	Las actividades se desarrollan en espacios limpios y organizados. El acompañamiento por parte del personal es permanente, fomentando la participación activa de los niños y niñas. Se hace uso correcto de los elementos de protección personal y se observa una adecuada supervisión en momentos de alimentación y juego.	- Reforzar la supervisión en zonas de mayor tránsito de niños y niñas. - Continuar con el registro detallado de las verificaciones frecuentes. - Mantener la articulación con el equipo de trabajo para garantizar la seguridad en todas las actividades.

"XVIII. TIKETS GENERADOS EN EL PERIODO

Durante junio y julio se solicitaron 22 tikets, todos ya resueltos se enviaron por editar fechas de nacimiento, editar tipo de documento y editar apellidos de los beneficiarios que se encontraban con inconsistencias en el sistema de información Cuéntame.

Consolidado de tikets y estado de cada uno de ellos JUNIO-JULIO

	JUNIO	JULIO
TICKET	8	14
NO SOLUCIONADO		
0		
SOLUCIONADO		
22		

Durante el periodo de seguimiento, se presentaron tickets relacionados con ajustes en la información de los beneficiarios, específicamente en:

- Corrección y edición de fechas de nacimiento.
- Cambio de SD por CC de mamá de uno de los niños.
- Actualización de datos personales que no coincidían con los documentos oficiales de identidad.

Estos tickets fueron gestionados de manera oportuna a través del canal establecido, y actualmente todos los casos se encuentran solucionados, garantizando la coherencia y confiabilidad de los datos registrados en el sistema.

La trazabilidad de estos procesos ha sido documentada en los reportes de calidad, como parte del seguimiento al cumplimiento de la gestión de información.

"XIX. SIGE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO CLAUSULAS"

Durante la ejecución del contrato, se tienen en cuenta los siguientes ejes de cumplimiento: Calidad, que implica contar con un registro actualizado de los documentos utilizados en la operación del servicio, incluyendo el control de los cambios realizados; Seguridad de la Información, que requiere prever un plan de recuperación y contingencia ante posibles eventos que afecten la ejecución del servicio contratado; Seguridad y Salud en el Trabajo, que exige la presentación de la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles debidamente documentados; y el eje Ambiental, que demanda la adopción de medidas para el ahorro y uso eficiente de recursos como agua, energía y papel, así como una adecuada gestión de los residuos generados, conforme a la política ambiental de la Entidad.

"XX. REVISIÓN DEL CICLO DE MENÚ"

Para el mes de junio, se remitieron las observaciones correspondientes al ciclo de menús de la modalidad institucional, dando respuesta a las recomendaciones realizadas en las revisiones anteriores y garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos de alimentación establecidos por el ICBF.

En cuanto al servicio de Educación Inicial en el Hogar (EIH), la profesional Inés realizó las recomendaciones y la EAS se encuentra trabajando en los avances de la información, considerando tanto las recomendaciones nutricionales como la disponibilidad de los alimentos en el contexto local.

"XXI. PLAN DE ACCIÓN O DE TRABAJO DE LA UDS/EAS PARA EL TRÁNSITO ARMÓNICO A LA EDUCACIÓN FORMAL

El plan tiene como propósito garantizar un proceso de transición armónica y segura para los niños y niñas de los CDI, favoreciendo su adaptación a nuevos entornos educativos y fortaleciendo el vínculo familia–institución.

Se establecen objetivos específicos que incluyen:

- Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas durante el proceso de transición.
- Fortalecer la participación activa de las familias.
- Generar articulaciones con instituciones educativas receptoras.

Las actividades contemplan:

- Jornadas pedagógicas de preparación emocional y social para los niños.
- Talleres y encuentros con las familias para informar, orientar y acompañar el proceso.
- Visitas o recorridos a las instituciones educativas de destino.
- Elaboración de material pedagógico y de apoyo.

La estrategia metodológica se basa en el trabajo colaborativo entre el equipo educativo del CDI, las familias y las instituciones receptoras, con un cronograma previamente establecido que cubre los diferentes momentos del proceso.

Los productos esperados incluyen evidencias fotográficas y documentales de las actividades, listas de asistencia, actas de reuniones, y material entregado a las familias.

La responsabilidad recae en el equipo pedagógico, coordinación, profesionales de apoyo y familias, con seguimiento periódico para verificar avances y realizar los ajustes necesarios.

CRONOGRAMA DE VISITAS CDI VILLAMARIA		
INSTITUCION EDUCATIVA	**FECHA**	**HORA**
COLEGIO SANTA LUISA DE MARILLAC	5 DE AGOSTO	9:30 a. m.
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER	20 DE AGOSTO	1:30 p. m.
INSTITUCION EDUCATIVA JAIME DUQUE	12 DE SEPTIEMBRE	2:00 p. m.
INSTITUCION EDUCATIVA GERARDO ARIAS RAMIREZ	2 DE SEPTIEMBRE	9:30 a. m.
CRONOGRAMA DE VISITAS CDI FLORECER		
INSTITUCION EDUCATIVA	**FECHA**	**HORA**
INSTITUCION EDUCATIVA JAIME DUQUE	5 DE SEPTIEMBRE	2:00 p. m.
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER	15 DE AGOSTO	1:30 p. m.
COLEGIO SANTA LUISA DE MARILLAC	20 DE AGOSTO	9:30 a. m.
INSTITUCION EDUCATIVA GERARDO ARIAS RAMIREZ	4 DE SEPTIEMBRE	9:30 a. m.
CRONOGRAMA DE VISITAS CDI CHIQUITINES		
INSTITUCION EDUCATIVA	**FECHA**	**HORA**
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER	8 DE AGOSTO	1:30 p. m.
COLEGIO SANTA LUISA DE MARILLAC	13 DE AGOSTO	9:30 a. m.
INSTITUCION EDUCATIVA GERARDO ARIAS RAMIREZ	3 DE SEPTIEMBRE	9:30 a. m.
INSTITUCION EDUCATIVA JAIME DUQUE SEDE RAFAEL POMBO	8 DE SEPTIEMBRE	8:30 a. m.

-Relacionar número de participantes a transitar y cuántos con discapacidad por UDS.

NIÑOS QUE TRANSITAN

CDI VILLAMARIA: 79 niños y niñas

Con discapacidad: 1

CDI FLORECER: 58 niños y niñas

Con discapacidad: 1

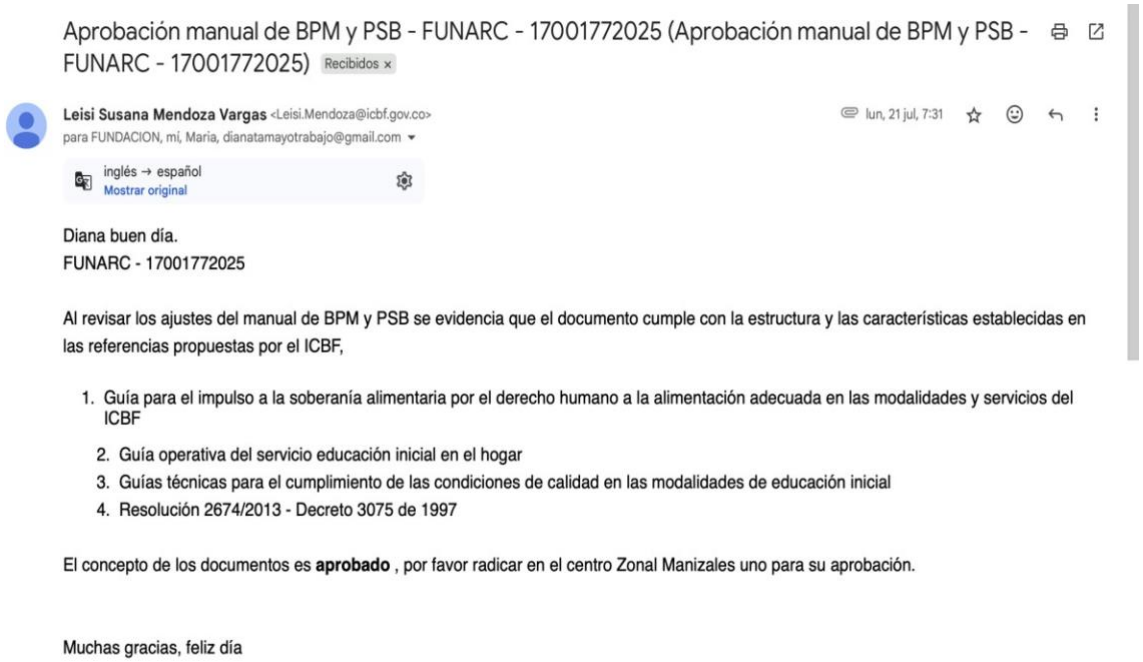
CDI CHIQUITINES: 58 niños y niñas

Con discapacidad: 1

"XXII PROPOSICIONES Y VARIOS

- ***Estado de aprobación de los documentos de Buenas Prácticas de Manufactura y Plan de Saneamiento Básico.***

Ya se encuentra aprobado por la profesional Leisi Susana Mendosa y radicado bajo el número 202537001000132162



Aprobación manual de BPM y PSB - FUNARC - 17001772025 (Aprobación manual de BPM y PSB - FUNARC - 17001772025) Recibidos ×

Leisi Susana Mendoza Vargas <Leisi.Mendoza@icbf.gov.co> lun, 21 jul, 7:31
para FUNDACION, mi, Maria, dianatamayotrabajo@gmail.com

inglés → español
Mostrar original

Diana buen día.
FUNARC - 17001772025

Al revisar los ajustes del manual de BPM y PSB se evidencia que el documento cumple con la estructura y las características establecidas en las referencias propuestas por el ICBF,

1. Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF
2. Guía operativa del servicio educación inicial en el hogar
3. Guías técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial
4. Resolución 2674/2013 - Decreto 3075 de 1997

El concepto de los documentos es **aprobado** , por favor radicar en el centro Zonal Manizales uno para su aprobación.

Muchas gracias, feliz día



Fundación Nuevo Amanecer Colombia
NIT: 900780496-1

Villamaría 24 de julio de 2025

Doctora
LEISI SUSANA MENDOZA VARGAS
Nutricionista
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
MARÍA ALEJANDRA PEREZ
Supervisora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

ASUNTO: Manual de buenas prácticas de manufactura del contrato de aportes 17002662025 para el municipio de Villamaría

Cordial saludo

Por medio del presente se radica Manual de buenas prácticas de manufactura para aprobación del contrato de aportes 17002662025 para el municipio de Villamaría, servicio CDI.

Atentamente,

YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS
REPRESENTATE LEGAL
CC 11812824

Dirección: Quibdó – Choco, Calle 16 número 6-39 Barrio Niño Jesús Sector los almendros.
Correos: Funarioquito@hotamail.com – Funarioquito@gmail.com
Página web:funarc.org
Teléfono: 3117204827 - 3126635111

Por parte del Centro Zonal se socializa lo siguiente:

- **Historias clínicas:** se solicita que se socialice con el talento humano que no se puede solicitar o exigir a las familias de los participantes las historias clínicas como soporte a la inasistencia, este es un documento de carácter personal y reservado. Para las notificaciones a la supervisión, se cuenta con otros elementos documentales que sirven para la toma de decisiones, tal es el caso de novedades firmadas, incapacidad, entre otros.

- **Manejo de formatos:** se retoman orientaciones sobre el manejo y diligenciamiento correcto de formatos como: entrega de Alimento de Alto Valor Nutricional (Bienestarina) a los participantes, Ración para preparar (según aplique) y Registro de Asistencia Mensual (RAM).

- **Focalización:** la coordinadora zonal explica las situaciones presentadas a nivel general con las EAS, por lo cual solicita que no se remita a validación sino tienen cupos disponibles.

Ante un ente de control, es posible que genere inquietud que un usuario sea validado, por ejemplo, a inicio de mes, pero vinculado mucho tiempo después.

- **Vacaciones:** la supervisión informa que a partir del 15/08/2025 y hasta el 05/09/2025 estará en su periodo de vacaciones. Se asignará por este periodo la supervisión a la coordinadora zonal a quien pueden dirigir las notificaciones y/o solicitudes, sin embargo, al no haber un reemplazo se solicita a la EAS que, dependiendo la situación, establecer comunicación con el profesional del CZ a cargo de cada proceso o actividad. También se cuenta con el apoyo de la profesional financiera del contrato.

- **Certificación de desembolsos:** la supervisión priorizará la certificación siempre y cuando la EAS remita los requisitos completos a más tardar el lunes 11 de agosto de 2025.

- **Tránsitos de EIH de la zona urbana a CDI:** la coordinadora del centro zonal manifiesta que es claro que la atención de las niñas y niños en EIH de la zona urbana es hasta los 2 años 11 meses 29 días, y que se deben promover acciones para el transito al servicio CDI, en caso de no ser posible dicho tránsito, no se debe desvincular a los usuarios y dejar sin atención toda vez que prima su interés superior. Se debe notificar el caso a la supervisión con los debidos soportes para análisis y decisión en comité técnico.

Decisiones:

- Aprobar el presupuesto ajustado por la reinversión de recursos para nivelación de canasta

- Los casos especiales por inasistencia se validan toda vez que son justificados y con el interés primordial se continuar brindando la atención integral a los participantes.

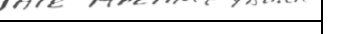
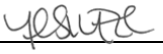
- Aprobar la inactivación de la AU EIH VILLAMARÍA PAPAYAL toda vez que a pesar las acciones de focalización la unidad no tiene actualmente usuarios para la atención. Se realizó traslado interno de los cinco cupos a la UA EIH VILLAMARIA PRADERA 2. Los traslados internos de cupos en EIH son el resultado de las particularidades del territorio y no implican modificación de lo establecido en el contrato de aporte

- Viabilidad a la RPP diferencial para las trillizas de la UA EIH VILLAMARIA PRADERA por un periodo de dos meses (agosto- septiembre), teniendo en cuenta que la madre está lactando a las niñas y de acuerdo con el análisis presentado por la EAS. Posteriormente y según derive el contrato, se solicita al equipo de la EAS evaluar si es pertinente continuar con RPP diferencial teniendo en cuenta aspectos como la lactancia materna a las trillizas. La

RPP se pagará al costo máximo establecido en la canasta. Se debe registrar la aprobación en el contrato de aporte a cargo de la alimentación (17002662025)

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
N°1: Actualizar las fichas para la inclusión pedagógica en la versión vigente (según aplique por fecha)	Representante legal de la EAS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	30/08/2025
N°2: Transitar a la carpeta de AAVN las planillas de entrega y radicar plan de mejora por la visita de anexo 57.	Representante legal de la EAS/ Coordinadoras de las UDS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	30/08/2025
N°3 Presentar la propuesta de contrapartida ajustada con las fechas específicas de las entregas para programación del CZ	Representante legal de la EAS/ Coordinadoras de las UDS Nuevo Amanecer. 1700177-2025	08/08/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María del Pilar Álvarez Echeverri	Coordinadora Centro Zonal	ICBF Centro Zonal Manizales Uno	
María Alejandra Pérez Gómez	Supervisora del Contrato	ICBF Centro Zonal Manizales Uno	
Yulieth Nohelia Zuluaga González	Apoyo Financiero	ICBF Centro Zonal Manizales Uno	
Yair Antonio Martínez Palacios	Representante Legal EAS	EAS NUEVO AMANECER	
Mayerly Rentería Mena.	Coordinadora Técnica EAS	EAS NUEVO AMANECER	
Yesica Zuluaga Castillo	Administrativa Financiera EAS	EAS NUEVO AMANECER	

PÚBLICA

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	María Alejandra Pérez Gómez Yulieth Nohelia Zuluaga González EAS		

Se anexa reporte de asistencia teams.

1. Resumen

Título de la reunión	COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO ORDINARIO 17001772025
Participantes que asistieron	8
Hora de inicio	8/08/25, 8:56:33 AM
Hora de finalización	8/08/25, 10:00:25 AM
Duración de la reunión	1 h 3 min 51s
Tiempo medio de asistencia	49 min 21s

2. Participantes

Nombre	Primera entrad	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa	Rol
Maria Alejandra Perez Gomez	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 1 min 4s	MariaA.PerezG	MariaA.PerezG	Organizador
Mayerly Renteria M (No comprobado)	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 1 min			Moderador
Yulieth Nohelia Zuluaga Gonzalez	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 28s	yulieth.zuluag	Yulieth.Zuluag	Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 9:14:	13 min 55s			Moderador
Diana Tamayo (No comprobado)	8/08/25, 9:00:	8/08/25, 10:00	1 h 7s			Moderador
FUNDACION NUEVO AMANECER DE COLOMBIA (No comprobado)	8/08/25, 9:03:	8/08/25, 10:00	57 min 18s			Moderador
Maria del Pilar Alvarez Echeverri	8/08/25, 9:07:	8/08/25, 9:50:	38 min 25s	Maria.Alvarez	Maria.Alvarez	Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 9:17:	8/08/25, 10:00	42 min 31s			Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrad	Hora de salida	Duración	Correo electró	Rol
Maria Alejandra Perez Gomez	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 1 min 4s	MariaA.PerezG	Organizador
Mayerly Renteria M (No comprobado)	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 1 min		Moderador
Yulieth Nohelia Zuluaga Gonzalez	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 10:00	1 h 28s	yulieth.zuluag	Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 8:59:	8/08/25, 9:11:	11 min 53s		Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)		8/08/25, 9:12:36 AM			Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 9:12:	8/08/25, 9:14:	2 min 2s		Moderador
Diana Tamayo (No comprobado)	8/08/25, 9:00:	8/08/25, 10:00	1 h 7s		Moderador
FUNDACION NUEVO AMANECER DE COLOMBIA (No comprobado)	8/08/25, 9:03:	8/08/25, 10:00	57 min 18s		Moderador
Maria del Pilar Alvarez Echeverri	8/08/25, 9:07:	8/08/25, 9:17:	10 min 25s	Maria.Alvarez	Moderador
Maria del Pilar Alvarez Echeverri	8/08/25, 9:22:	8/08/25, 9:50:	28 min	Maria.Alvarez	Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 9:17:	8/08/25, 9:19:	1 min 44s		Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)		8/08/25, 9:19:33 AM			Moderador
Yesica Zuluaga (No comprobado)	8/08/25, 9:19:	8/08/25, 10:00	40 min 47s		Moderador

PÚBLICA